Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 20/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor BORSANI, MARIA JOSE **(94629)**
SAN MARTIN 450-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	2,00	(300040022 - 1) SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTA 2022- INCLUCIÓN EDUCACTIVA - MODULO 2- MES DE ABRIL	60.000,00	120.000,00
2	1	2,00	(300040022 - 1) SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTA 2022- INCLUCIÓN EDUCACTIVA -CAPACITACIÓN VIRTUAL- MODULO 2 MES DE JUNIO	65.000,00	130.000,00
3	1	2,00	(300040022 - 1) SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTA 2022- INCLUCIÓN EDUCACTIVA -CAPACITACIÓN VIRTUAL- MODULO 1-MES DE OCTUBRE	70.000,00	140.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL		390.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	CHEQUE
LUGAR DE ENTREGA	DCHAJU@TDF.EDU.AR
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA
CONDICIÓN GENERAL	CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTA 2022-INCLUCIÓN EDUCACTIVA CAPACITACIÓN VIRTUAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 514 Nro : 2
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1249 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	9339 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 20/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor BORSANI, MARIA JOSE (94629)
SAN MARTIN 450-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario